



Acuerdo del órgano de selección de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos Especialistas, Terapia Ocupacional, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA nº 244 de 20 de diciembre de 2022)

El órgano de selección designado por Resolución de 17 de julio de 2025 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos Especialistas, Terapia Ocupacional, en reunión celebrada el 10 de febrero de 2026

ACUERDA

Primero.- De acuerdo con la base 1.2.1.2. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, en convocatorias derivadas de procesos de estabilización, el segundo ejercicio se puntuará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

Concluidas las lecturas y vistas las notas obtenidas, para superar el ejercicio es necesario obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas: en este caso la media es de 13,4375, por tanto, no inferior a 8,0625.
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida: siendo la nota máxima 18,3250, por tanto, no inferior a 9,1625.
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable: 20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio, es decir superior a 6,6667.

Así las cosas, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 9,1625 puntos.

Segundo.- Publicar los nombres de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA
LOU	MORENO	ANA CRISTINA	18,3250
BORAU	LACASA	PATRICIA	16,9125
FRANCO	BAGUER	ESTHER	14,5750
ANDREU	MARTI	VIRGINIA	13,7625
LOMBARDO	CABELLO	ANA PILAR	13,7500
DE MIGUEL	MARTINEZ	VERONICA	12,2000
HERRERO	REDON	MARTA	11,4250
PARDON	SANZ	MARIA DEL PILAR	11,0125



Tercero.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio a la realización del tercero, que tendrá lugar el próximo sábado 14 de marzo de 2026 a las 11:00 horas en la sala Maladeta del Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud) situado en la calle Franco y López número 4 de Zaragoza.

Cuarto.- De acuerdo con la base 1.2.1.3. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, el Tercer ejercicio será un examen, con preguntas cortas, sobre uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal en relación con el puesto de trabajo a desempeñar.

Se podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos se consideren necesarios, aportados por los propios candidatos o que se encuentren disponibles en el local escogido por el Tribunal para el realizar el ejercicio. **Por tanto, según la convocatoria no podrán utilizar ordenador u otros dispositivos electrónicos.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Gema Hereza Garcés
La Secretaria del órgano de selección